

AQUÍ ESTOY.

PERIÓDICO DIARIO

ADMINISTRATIVO, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, LITERARIO, MERCANTIL, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Se suscribe en la librería de D. José Raurer, en la administración, calle Mayor número 26 y en provincias en casa de sus corresponsales.

Sale todos los días menos los lunes.

PRECIOS.
En Lérida 4 rs. al mes.—Fuera 12 trimestre
ANUNCIOS.
A los no suscritores 17 maravedises línea

Aunque parezca increíble (atendido el sistema fiscal vigente), al proyecto de establecer en Madrid una Aduana de entrada de primera clase, ó mas exactamente de término final de la carrera, porque lo primero envuelve un sentido absurdo; aunque un absurdo sea la entrada pretendida por Madrid, no por eso se debe dejar de creer, que así lo vemos anunciado y defendido. Cosas mayores se han visto en este excepcional país, y de mas coste para el Erario, al menos por los millones sonantes extraídos de sus arcas; ¿qué es una simple concesion aduanera al lado del Régio Coliseo, del admirable acueducto y de las ingentes obras de la Puerta del Sol? Tras estos magnos favores, el otro es una fruslería, una vicôca, que no vale la pena de que se dispute.

Madrid tendrá una Aduana central, como resultado lógico de un sistema escesivamente centralizador, y porque la necesita y le viene bien: no será aduana de costas ni fronteras, será una Aduana *sui-generis*, la Aduana de la Gate; y la Corte de una region peninsular y de tantas islas, ya que no oiga el ruido de los mares, debe poseer las ventajas posibles de los puertos, y á falta de vida propia, procurársela prestada. Y si á los demás pueblos del tránsito les ocurre pedir igual beneficio, muy fácil es contestarles, que esto equivaldria á restablecer las Aduanas interiores, suprimidas justamente. Valladolid, Zaragoza, Córdoba, Jaen y otras ciudades subalternas y los ricos territorios que la circunban no están en el mismo caso; pues como oportunamente ha dicho un compañero matritense, se trata de artículos de estacion, y de que se reciban á tiempo; y esas otras poblaciones de provincia, (añadimos nosotros) siempre suelen andar un tanto rezagadas en el importante asunto de las modas, y no hay un interés comun en que prosperen ni se oculten en lo que respecta á figurines.

Se busca la expedición: la cual, es cierto que si se procurase para las costas y fronteras, se lograría tambien para Madrid; pero estan todos convencidos de que ni en las fronteras ni en las costas será jamas asequible. Los infinitos, pesados, ociosos y abrumadores trámites, fórmulas y triquiñuelas de la aduana subsistirán eternamente, apesar de las ruidosas quejas de tantos honrados comerciantes, bien atendidos y apreciados en lo de contribuyentes, que elevan sus clamores hasta el cielo, sin que nadie los escuche; mas esto no se sufrirá en Madrid. Figuraos una cosa tan natural como sencilla, y que no es in-

vêrosímil suceda; suponed que á un personaje político se le retrasó la hechura de un gaban, ú otro encargo parecido, porque los reglamentos fiscales demoraron el despacho de la tela, ó de algunas mercancías de estacion, ó de ciertos dijes de oportunidad para él ó su familia: pues si este hombre justamente incomodado toma de su cuenta el derribar el matatote á la farfalla de esos terribles reglamentos que causaron tal perjuicio y no son mas que un lazo y un estorbo á la buena fé, estad seguros de que conseguirá en un dia, lo que vosotros no habeis podido en medio siglo.

He aqui un bien para el comercio, y que desde aqui no se lograría nunca. Al ver el comienzo de este artículo, algun suspicaz lector nos habrá calificado de opositores á la aduana central; todo menos eso: bienes, solamente bienes esperamos de ella; sino hoy mas adelante. Por de pronto, los de que se suprima ó se simplifique una ritualidad embarazosa que no añade un céntimo á la Hacienda, los damos ya por recibidos. En Madrid se sublevará muy luego la opinion contra vejámenes, como estériles para el tesoro; y á las inmediaciones del gobierno, tendrá necesariamente que oirlo y enmendarlo; y el alivio no se limitará á Madrid, dejando en su antigua situacion á las costas y fronteras, porque esto sería una irritante iniquidad.

¿Por ventura, os parece una fútil bagatela haber os emancipado de la enredosa algarabía de una tramitación reglamentaria, que se pudiera decir espresamente y cuidadosamente discurrida para hacer imposible el egercicio del comercio? La dureza de los derechos de aduana es menor si cabe, que los esfuerzos y los perjuicios de las cautelosas precauciones que la imaginacion fértil y traviesa de un sutil oficinista inventó para asegurar el cobro. Y cuidado cómo se conducen las agentes encargados de la aplicación: les es licito exagerar ampliamente los entorpecimientos: se achacará á un exceso plausible de celosa solicitud por los intereses del Erario; pero la menor indulgencia, aunque justa, se castiga con la separacion del destino. Bien necios serán los que en esta alternativa, se aventuren á elegir el partido arriesgado de tolerancias y consideraciones.

¿Y cuál es el que le queda al asenderado especulador?—el de someterse con la mansedumbre de una víctima, al rudo manoseo que se quiera hacer de su persona y hacienda. El comerciante español, luchando con tantas dificultades, es un héroe; no

hay otro de su resolución en el mundo: en esto no desmiente el sufrimiento y constancia de la raza.

Os hemos recordado pálidamente (pues con su fuerte y apropiado colorido no sabríamos,) todas estas cosas que vosotros conocéis mejor por experiencia, para venir á parar al consuelo y desahogo que sentireis, cuando la aduana de Madrid ós haya redimido de la multitud de vejaciones que os atosigan.

Hemos apuntado la esperanza de otros bienes, y lo sostenemos: no serán para el Erario, como lo ha creído un periódico ministerial, pues ni habrá aumento de derechos, ni disminución de contrabando. Diga lo que quiera nuestro colega, mil reales que se cobren en Irún ó en la capital del Reino, no serán mas que mil reales; el cambio del sitio del adeudo no multiplicará la moneda. Ni tampoco es verosímil, que para hacer de las suyas, el contrabando, la defraudación han de encontrar mayores dificultades en el largo trecho hasta Madrid, que en los cortos pasos á las Aduanas de los muelles. Ni por convertir en zonas fiscales las líneas de ferro-carriles, se conseguirá otra cosa que la necesidad de un numeroso ejército de carabineros. En resumen, es sostenible en buena crítica, que el contrabando se desarrollará inmensamente. —¿Y esto no es un mal? —nos preguntará el lector. Distinguiremos al estilo de escolásticos: un mal de presente, concedido; mas nó, para el porvenir. La misma exacerbación del mal nos ha de traer su remedio: nosotros miramos adelante.

Conviene alguna vez, que los abusos se desborden, que excedan los límites del mas estremado sufrimiento: en tales casos, la reforma está inmediata. La existencia del contrabando, es un hecho público, notorio y que nadie contradice: le comprueban las estadísticas comerciales de los gobiernos extranjeros, los rendimientos mezquinos de nuestras Aduanas, y los valentones dedicados á este ejercicio inmoral, que por sostenerle libran batallas campales. Si nos admitis (como no podeis escusaros) que hay contrabandistas, tenéis que concedernos, que el tráfico de buena fé es diariamente imposible en una multitud de artículos; en concurrencia con los defraudadores, perderia; y unas cuantas operaciones ruinosas, serian un escarmiento eficaz para no reproducirlas.

En tal estado, el mejor, el único remedio es, como digimos, la exageración del mal, el que este adquiera vastas proporciones, el que todo el mundo vea claramente que no valen paliativos: y no confesais en vuestra oposición que este es el resultado inevitable, que estas serán las consecuencias forzosas de la Aduana de Madrid? Pues entonces, sufridlas como un mal pasajero, precursor de futuros bienes: resignaos á ellas, como para recobrar la salud lo haceis á un medicamento ingrato ó á una operación quirúrgica.

Si no convenís enteramente con nosotros, no negareis que nos asisten algunas razones para no inquietarnos de lo que tanto os alborota. Con un poquito mas de paciencia y prevision que la que vosotros mostrais, esperamos confiadamente el total desbarajuste y desmoronamiento de la vetusta y destartada máquina aduanera; pues para eso no se ha podido discurrir otra cosa mejor que la aduana de Madrid.

(De el Boletín de Comercio.)

CORREO NACIONAL.

—De una carta fechada el 12 de octubre en la Habana tomamos el siguiente párrafo: «Seguimos profundamente tranquilos en el sentido político, bien que no sin algun sobresalto en punto á los cambios del tiempo, en esta época tan terribles. Estamos en los meses críticos de los huracanes, y aunque lo mucho que estos han azotado últimamente la parte mas al Sur de los Estados- Unidos dá esperanzas de que rebasemos este año sin novedad especial, el mismo porvenir halagüeño que se nos ofrece no deja de contribuir á que estemos en ese concepto con mayor cuidado. El aspecto de la cosecha es brillantísimo: la sequía y los temporales han hecho grandes estragos en la Luisiana, y siendo este estado de la Union uno de nuestros competidores en la producción de azúcar, como que su zafra influye mucho en la fijación de los precios de este artículo, claro es que debemos calcular que el año próximo habrá de ofrecernos ancho campo al restablecimiento, sobre todo, cuando de otro lado van realizándose sucesos económicos que están llamados á contribuir al propio tiempo.»

—En la capital de la isla de Cuba se ha formado un expediente sobre la introducción del algodón en rama y el café extranjeros á libre depósito en la Habana. Promovido este asunto por la iniciativa del administrador general de aduanas, y ampliamente ilustrado, debe hallarse ya sometido á la resolución del gobierno supremo con el apoyo de la intendencia y superintendencia generales.

—El día 3 salió de Turin con dirección á París y Madrid el ministro plenipotenciario de España en la corte de Cerdeña Sr. Coello y Quesada.

—Ha circulado estos días el rumor de que el señor ministro de Hacienda va á publicar en breve un decreto rebajando el interés de la Caja de depósitos desde 1.º de diciembre á 3 y 4 por 100; el 3, para los que pidan la devolución dentro del plazo de quince días: el 4, para los que esperen noventa. *La Epoca* cree que el señor ministro no adoptará esta medida mientras no se despeje la situación actual de Europa.

—El día 28 estuvo en Tetuan y asistió al teatro de Isabel II Sidi Abel-el-Cum-Oddi, comisario del emperador marroquí en el campamento inmediato al territorio de la plaza. Fué muy obsequiado por el general y demás jefes del cuerpo de ocupación.

—La proposición que parece va á presentar al Congreso el Sr. Santa Ana, se reduce, segun noticias de uno de nuestros colegas, á autorizar al gobierno para que, tomando de las leyes y decretos sobre imprenta, anteriores á la ley vigente, las disposiciones que crea necesarias, redacte y mande observar antes de la terminación de la presente legislatura un reglamento orgánico de la prensa que rija hasta tanto que se vote una ley definitiva, y en cuyo reglamento se observen las garantías ofrecidas por el gobierno en el proyecto actualmente sometido á las Cortes, de libre repartición, juicios por el jurado y rebaja de los depósitos.

—Segun aseguran á *El Reino* se ha espedido una real orden, de la cual será portador el Sr. Lemery, capitán general de Filipinas, autorizándole á regresar á la península en el momento en que se resienta

su salud. Ejemplos recientes, repetidos y sensibles, han aconsejado la adopción de esta real orden, que nuestro colega encuentra fundada y digna de aplauso.

El Reino desearía que dicha real orden se hiciese extensiva á los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico, y al gobernador de Fernando Póo.

—Se anuncia como muy próxima la publicación de la Memoria justificativa de los gastos de la guerra de Africa por la administración militar.

—El Sr. D. Salvador Bermudez de Castro ha sido agraciado por el rey Francisco II con el título de príncipe de Santa Lucia.

—A *El Leon Español* le parece que existe cierto espíritu de resistencia en el gobierno á presentar los documentos que han salido del ministerio de Estado con motivo de los sucesos de Italia, á pesar de las declaraciones hechas por el general O'Donnell respecto de este asunto.

—Refutando los errores de los *mogigálocratas* de la prensa dice uno de nuestros colegas que, si bien es cierto que vivimos en un siglo despreocupado, no lo es en manera alguna que esta despreocupación tenga su fuente en la escuela liberal. «Si depravación hay en las costumbres ó inseguridad en las creencias, y si es apatía lo que antes era fervor, si bien, por fortuna, en un espacio muy reducido de la sociedad española, tiene la culpa en gran parte ese partido impío que llevando en una mano al Dios de paz y en la otra la espada de la batalla, hacia una guerra sangrienta de hermanos, atropellaba inequívocamente el derecho y hermanaba la religión con un interés político de los mas repugnantes.» Nuestro colega, dejando á salvo las intenciones, sostiene que los verdaderos enemigos de la religión son los que la comprometen de continuo con sus importunas defensas.

—Ha anunciado un periódico que el Consejo de ministros no acepta ninguna de las proposiciones que cuatro constructores del Támesis han presentado para encargarse de la construcción de los ocho vapores destinados al servicio trasatlántico.

CORREO EXTRANJERO.

—Dice una carta de Méjico que el ministro de Prusia ha ofrecido oficialmente la mediación de su gobierno para cooperar al restablecimiento de la paz en la república, garantizar la integridad de su territorio, su independencia, y contribuir á su prosperidad.

Turin 4.—Ha sido nombrado Marco Mingetti ministro del interior en reemplazo de Farini.

La constitución piamontesa ha sido promulgada en las Marcas.

La *Gaceta de Turin* anuncia el envío de nuevas tropas á Nápoles.

En Gaeta hay dos generales austriacos y se han recibido municiones de Viena. Sin embargo, nadie cree que Austria intervenga directamente.

París 4.—Las noticias llegadas de Méjico son contradictorias, pues unos presentan la situación favorable á Miramon y las otras á los constitucionales.

Nápoles 4.—Corren rumores del bombardeo de Gaeta.

Se dice que Victor Manuel no entrará en Nápoles, sino cuando Francisco II haya abandonado el suelo italiano.

—Continúa habiéndose en París de la salida de Mr. de Thouvenel del ministerio por estar personalmente en desgracia con el emperador. El es, según un corresponsal, quien envió á Mr. de Grammont el célebre despacho en virtud del cual se obligaba á impedir la entrada de los piamonteses. Casi al mismo tiempo recibió de Argei un despacho del emperador, en que le recomendaba que nada hiciera: y en vez de expedir inmediatamente contra-orden, perdió dos días discutiendo con los ministros. Y cuando por último el embajador recibió la orden de que no moviera nada, el cónsul de Ancona tenia ya en su poder la orden en cuestión.

—Monseñor Sacconi, el Nuncio de Su Santidad en París, que se halla en Roma, dice á todo el mundo que ha ido á la Ciudad Santa porque estaba ya cansado de hacer representaciones de que se acordaba muy poco el gobierno de las Tullerías.

—La emperatriz de Rusia cuyo fallecimiento hemos anunciado, se llamaba Federica-Luisa-Carlota-Wilhelmina; nació en Berlin en 1798, y se casó en 1817 con el Gran Duque Nicolas Paulovitch, en cuya época tomó el nombre de Alejandra Feodorowna. En la revolución militar que estalló en 1825, cuando ocurrió el advenimiento del Gran Duque al trono de Rusia mostró la joven emperatriz un valor heroico.

—En una carta de Roma se dice que uno de los contratistas de las obras de fortificación de Ancona se presentó al ministro de la Guerra, monseñor Merode, solicitando se le pagara el importe de las cuentas que presentaba. El ministro se las pagó, diciéndole que no se marchase, que se quedase en Roma, porque dentro de breves días esperaba se volverian á emprender de nuevo las fortificaciones de Ancona, ocupada hoy por los piamonteses.

—El *Independiente*, periódico que Damas ha fundado en Nápoles, dice: «Muchas personas se quejan de que no hay gobierno: nosotros por nuestra cuenta sacamos á lo menos cuatro; 1.º el de Victor Manuel, que ahora se halla en el reino; 2.º el del rey Francisco II, en Gaeta; 3.º el del dictador, en Caserta; y 4.º el del pro-dictador, en Nápoles. Todos estos sin contar los ministros, que están no se sabe donde.

—Segun una carta de Calcuta dirigida al *Sund*, se ha enviado á Inglaterra, á bordo del *Saladino*, el magnífico trono de cristal que adornaba el Palacio del Schah de Jehau. Cuando los Mahratas tomaron á Delhi intentaron destruir el trono por medio del fuego; pero solo consiguieron maltratarle, haciéndole grietas en algunas partes. Es un hermoso trozo de cristal de dos pies ingleses de alto por cuatro de diámetro. Está cortado en forma de cojín de sofá con adornos de forma de bellota en las cuatro esquinas.

—El joven Napoleón, último hijo del príncipe de Canino, que se halla casado con una princesa Ruspoli, acaba de tener un hijo que ha sido bautizado en el palacio Bonaparte, teniendo por padrinos al emperador y á la emperatriz de los franceses, representados por el duque de Grammont y la condesa Principi. A esa ceremonia asistió también el general Goyon, de grande uniforme.

Paris, 5 de Noviembre.—La *Patria* da los siguientes pormenores acerca de la batalla del Carigliano, ocurrida el 3 de noviembre. Mientras que Victor Manuel con el grueso de su ejército pasaba el Carigliano y se dirigía al centro de las posiciones enemigas, el general Sonnaz, que el día anterior había pasado el río cerca de su embocadura y, protegido por la escuadra piamentesa, iba siguiendo la costa, se apoderaba de la pequeña población llamada «Mola di Gaeta» abandonada por los realistas, quienes se retiraron á Gaeta, que se halla á unos ocho kilómetros de dicho pueblo. La doble operación de los piamenteses tuvo un éxito completo, y atacados los napolitanos por varios puntos á la vez, se retiraron en buen orden hácia Trajetto, creyéndose que no defenderían esta villa y que esperarían á los piamenteses en los desfiladeros de Petrella. Pero por su parte estos enviaban fuerzas á Mola di Gaeta, para que se dirigieran hácia el valle de Mola, á fin de obligar á los napolitanos, cortándoles las comunicaciones con Gaeta, á evacuar las posiciones de Petrella. Por lo que hace á la escuadra piamentesa, estaba fondeada á un kilómetro de la boca del puerto de Gaeta, limitándose á observar, pues parece que no ha de entrar en él. Hoy es el día que se cree designado para la entrada de Victor Manuel en Nápoles.

—Hay una gran divergencia en la prensa alemana tocante al resultado de las conferencias de Varsovia. En algunos periódicos se lee que allí se ha garantido al Austria la posesión del Véneto, con tal que no tomase la ofensiva; mientras que en otros se pretende que dicha potencia no ha pedido nada de eso. De todos modos parece seguro que la Baviera sigue mostrándose muy simpática por la política austriaca.

Turin, 4 de Noviembre.—Sigue la votación en las Marcas y la Umbria, siendo extraordinaria la concurrencia á las urnas. Todas las clases se declaran por la anexión. El rey Victor Manuel se dirigía á Nápoles.

GACETILLA

YA SE FUERON. Ayer por la mañana salió con el tren del ferro-carril el regimiento de Estremadura cuyo comportamiento en nuestra población le granjeó las mas vivas simpatías. Nos alegramos por ellos que mejoran notablemente yendo á guarnecer la capital del principado y lo sentimos por nosotros que nos vemos privados del distinguido trato y excelentes cualidades de muchos amigos.

BIEN VENIDO. El batallón de Mallorca que ha venido á relevar al de Estremadura, llegó antes de anoche y ayer tarde pudimos observar su buen personal y marcial apostura al verificar su subida al castillo.

FRIO Y LLUVIA. Ayer se hizo sentir de tal modo el cambio de la atmósfera, que vimos un gran número de personas completamente pertrechadas de ropas de abrigo. La lluvia que nos regaló la misma, si bien no puede satisfacer las necesidades de los campos predispone á alejar la desconfianza de nuestros labradores que ya principiaban á temer que se inhabilitase la próxima cosecha.

A ADAMINA. No has resuelto el problema—bella Adamina,—por mas que hayas andado—tira que tira—líneas por abajo—líneas por arriba,—líneas por derecha,—por izquierda líneas.—Mas tu gracia es tan grande,—perla escondida,—que ando por conocerte—tira que tira—líneas por abajo,—líneas por arriba,—líneas por derecha,—por izquierda líneas.

INVENTO. Un profesor de veterinaria de Granada ha inventado una máquina que á la sencillez de su mecanismo reúne la solidez necesaria para hacer en poquísimo tiempo un número considerable de herraduras, que es el uso á que se la destina. Dos molones de forma ovalada á que dan movimiento dos ruedas y algunos piñones dentados, constituyen el aparato, que tiene sin embargo cuchilla de corte, punzones de taladro y un ligero manubrio que muestra al aire la herradura despues de concluida. En las pruebas ó ensayos practicados se ha visto aplicar á la máquina un pedazo de hierro y devolverlo velozmente convertido en una herradura taladrada y concluida con rigorosa precisión, y con una perfección que no han podido conseguir hasta ahora los herreros que se dedican á esta clase de trabajos.

Partes telegráficas.

Paris, 8 de Noviembre.

Bolsa.—Tres por ciento; 69'97. Cuatro y medio: 96. Interior español: 48. Diferida: 40.

Londres, 8 de Noviembre.

El Banco ha subido el descuento á 4 y medio.

El *Daily News* anuncia, que los napolitanos, en número de 1,500 hombres y 4,000 caballos, con 32 cañones, perseguidos por los piamenteses, se refugiaron en los estados romanos, entrando por cerca de Terracina, donde les salieron al encuentro las autoridades pontificias y las francesas; y que inmediatamente serán desarmados.

Bolsa.—Consolidados: 93 1/4. Exterior español: 49 1/2. Diferida: sin cotizar.

Aviso.—Piano vertical de siete octavas para alquilar esta administración dará razon.

Seccion comercial.

MERCADO DEL 8 DE NOVIEMBRE.

Trigo 1. ^a clase.	88 rs. cuartera.
Idem 2. ^a id.	80 id. id.
Idem 3. ^a id.	72 id. id.
Cebada.	39 id. id.
Maiz.	45 id. id.
Habones.	45 id. id.
Habas.	46 id. id.
Judías.	88 id. id.
Aceite.	58 id. arroba.

Por lo no firmado.

El Secretario de la redacción—AGUSTIN M. ALÍO.

E. R.—MANUEL CASTILLO.

LÉRIDA.—Imprenta de D. José Rauret.